MARCO GALLEGOS

DIPUTADO IV DISTRITO | INFORME 2025-2026



SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO Y DE GESTION

DIPUTADO MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN

MARCO GALLEGOS
DIPUTADO LOCAL DISTRITO IV

"La voz de Reynosa debe escucharse en cada espacio donde se toman decisiones para México."

TRABAJO • CERCANIA • GESTION • RESULTADOS

SENADO DE LA REPUBLICA

Representar a Reynosa donde se construyen las decisiones nacionales

La presencia de Marco Gallegos Galván en el Senado de la Republica forma parte de una agenda de trabajo que vincula el territorio con la capacidad institucional. En 2026, su participación en espacios nacionales de dialogo permitió llevar al centro de la conversación temas que son fundamentales para Reynosa y para Tamaulipas: seguridad, coordinación entre instituciones, construcción de paz y fortalecimiento de la confianza ciudadana.

El valor político de estos encuentros no se limita a la fotografía protocolaria. Cada reunión representa una oportunidad para construir relaciones, escuchar experiencias, compartir diagnósticos y abrir canales que puedan convertirse en gestión. Para una ciudad fronteriza como Reynosa, tener presencia en los espacios donde se discuten las grandes decisiones del país significa ampliar su capacidad de interlocución y proyectar sus necesidades más allá del ámbito local.

Este álbum reúne el registro fotográfico disponible en la carpeta “Senado de la Republica” del archivo 2026. Las imágenes documentan una faceta institucional de la trayectoria de Marco Gallegos: la de un representante que combina cercanía territorial con presencia en escenarios nacionales, entendiendo que gobernar y representar también significa construir puentes entre municipios, estado y federación.

La narrativa que acompaña estas páginas busca mantener una idea central: Reynosa necesita representantes capaces de escuchar en territorio, pero también de defender sus intereses en los espacios donde se toman decisiones. Esa combinación entre cercanía, experiencia y capacidad de gestión es una de las fortalezas que este registro busca comunicar.

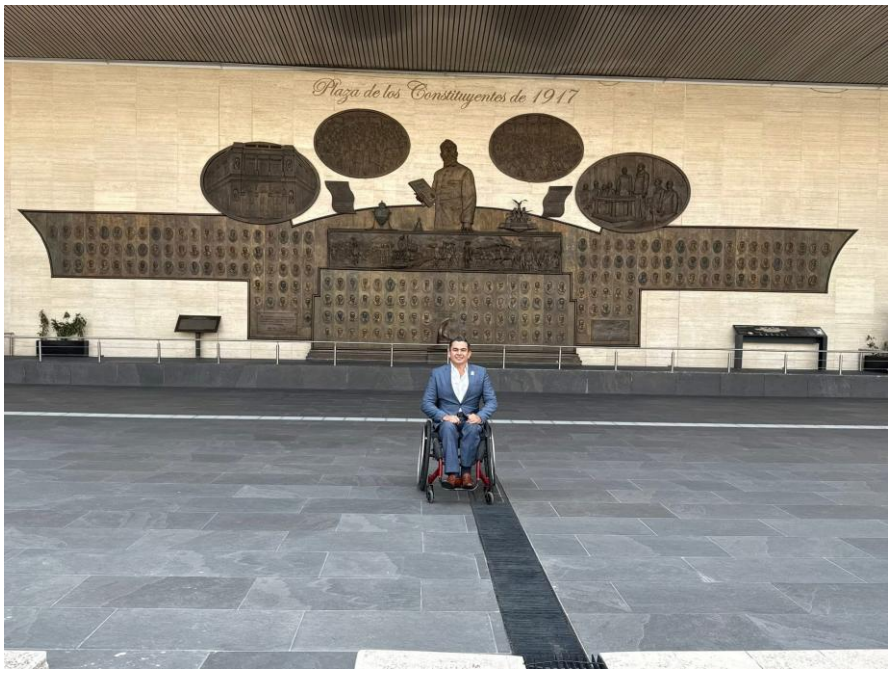
TERRITORIO PARA CONOCER LOS PROBLEMAS.
INSTITUCIONES PARA CONSTRUIR SOLUCIONES.

MEMORIA FOTOGRAFICA

Cámara de Diputados | Agenda 2026



Registro institucional 01 • Senado de la Republica



Registro institucional 02 • Senado de la Republica

MEMORIA FOTOGRAFICA

Senado de la Republica | Agenda 2026



Registro institucional 03 • Senado de la Republica



Registro institucional 04 • Senado de la Republica

MEMORIA FOTOGRAFICA

Senado de la Republica | Agenda 2026



Registro institucional 05 • Senado de la Republica



Registro institucional 06 • Senado de la Republica

MEMORIA FOTOGRAFICA

Senado de la Republica | Agenda 2026



Registro institucional 07 • Senado de la Republica



Registro institucional 08 • Senado de la Republica

MEMORIA FOTOGRAFICA

Senado de la Republica | Agenda 2026



Registro institucional 09 • Senado de la Republica



Registro institucional 10 • Senado de la Republica

MEMORIA FOTOGRAFICA

Senado de la Republica | Agenda 2026



Registro institucional 11 • Senado de la Republica



Registro institucional 12 • Senado de la Republica

MEMORIA FOTOGRAFICA

Senado de la Republica | Agenda 2026



Registro institucional 13 • Senado de la Republica



Registro institucional 14 • Senado de la Republica

REYNOSA PRESENTE

EN LOS ESPACIOS DONDE SE CONSTRUYE EL FUTURO

La representación publica adquiere sentido cuando la presencia institucional se convierte en capacidad para escuchar, gestionar y construir acuerdos. Este registro fotográfico resume una parte del trabajo de 2026 y proyecta una convicción: Reynosa debe estar presente en cada conversación relevante para su seguridad, su desarrollo y el bienestar de sus familias.

MARCO GALLEGOS
DIPUTADO LOCAL - IV DISTRITO REYNOSA
AGENDA 2026

SEGURIDAD

PRESENCIA, COORDINACION Y PAZ



“La seguridad no es solamente una estadistica: es la tranquilidad de trabajar, crecer y volver cada dia con nuestras familias.”

MARCO GALLEGOS | DIPUTADO LOCAL - IV DISTRITO REYNOSA

UNA AGENDA QUE PONE LA TRANQUILIDAD DE LAS FAMILIAS EN EL CENTRO

La seguridad es uno de los temas que con mayor claridad define la vida cotidiana de una comunidad. No se reduce a cifras, operativos o informes institucionales: se expresa en la posibilidad de abrir un negocio con confianza, recorrer una carretera con tranquilidad, enviar a los hijos a la escuela, acudir al trabajo y regresar a casa con la certeza de que las instituciones están presentes.

En este registro fotográfico de 2026 se documenta la participación de Marco Gallegos en encuentros, ceremonias, reuniones técnicas y espacios de coordinación vinculados con la seguridad pública de Tamaulipas. Las imágenes muestran una agenda que combina presencia institucional, dialogo con corporaciones, seguimiento a infraestructura y acercamiento con actores encargados de proteger a la sociedad.

La construcción de paz requiere una visión integral. Significa fortalecer capacidades, escuchar a quienes conocen el territorio, mejorar la coordinación entre autoridades y mantener una relación permanente con la ciudadanía. También exige comprender que la seguridad y el desarrollo están profundamente conectados: una ciudad segura atrae inversión, protege empleos, fortalece la convivencia y devuelve a las familias la posibilidad de proyectar su futuro.

Este álbum no pretende convertir cada fotografía en un acto aislado. Su propósito es mostrar continuidad: una secuencia de trabajo que coloca a la seguridad como condición indispensable para el bienestar de Reynosa y de Tamaulipas. Presencia, coordinación y responsabilidad pública forman parte de una misma ruta: construir instituciones más cercanas, más eficaces y capaces de responder a los retos de una frontera estratégica para México.

SEGURIDAD PARA VIVIR. COORDINACION PARA RESPONDER. PAZ PARA CRECER.

MEMORIA FOTOGRAFICA | EVENTOS DE SEGURIDAD

2026

Presencia institucional que se convierte en confianza.



Archivo (2026-08-07T15:29:04.866Z).jpg



IMG_0191.JPG



IMG_0192.JPG



IMG_0193.JPG

MEMORIA FOTOGRAFICA | EVENTOS DE SEGURIDAD

2026

La paz se construye con coordinacion, ley y voluntad.



IMG_0197.JPG



IMG_0198.JPG



IMG_0199.JPG



IMG_0200.JPG

MEMORIA FOTOGRAFICA | EVENTOS DE SEGURIDAD

2026

Escuchar a quienes conocen el territorio mejora las decisiones.



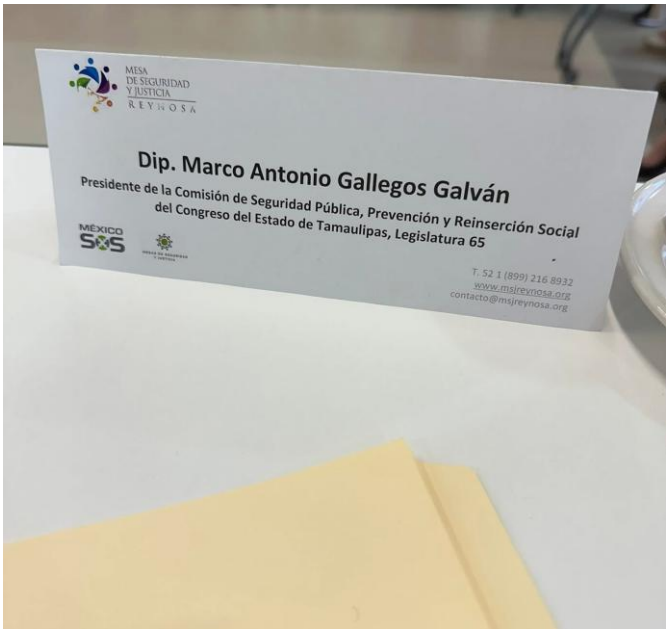
IMG_0202.JPG



IMG_0203.JPG



IMG_0204.JPG



IMG_0206.JPG

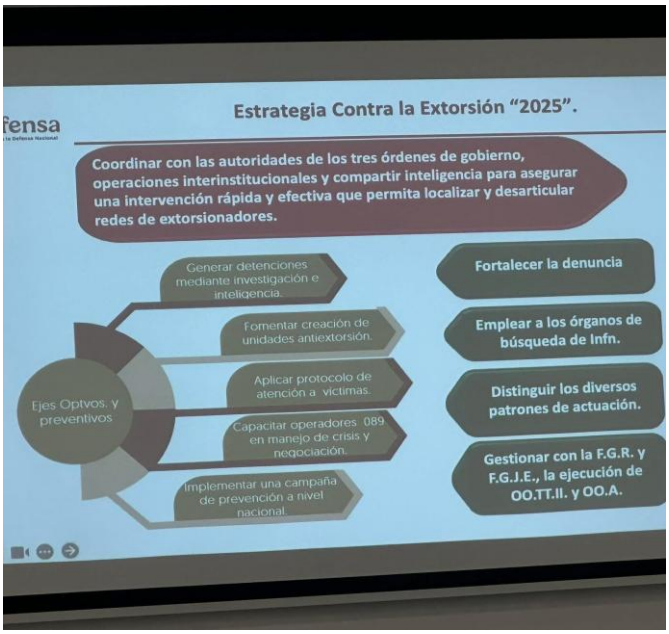
MEMORIA FOTOGRAFICA | EVENTOS DE SEGURIDAD

2026

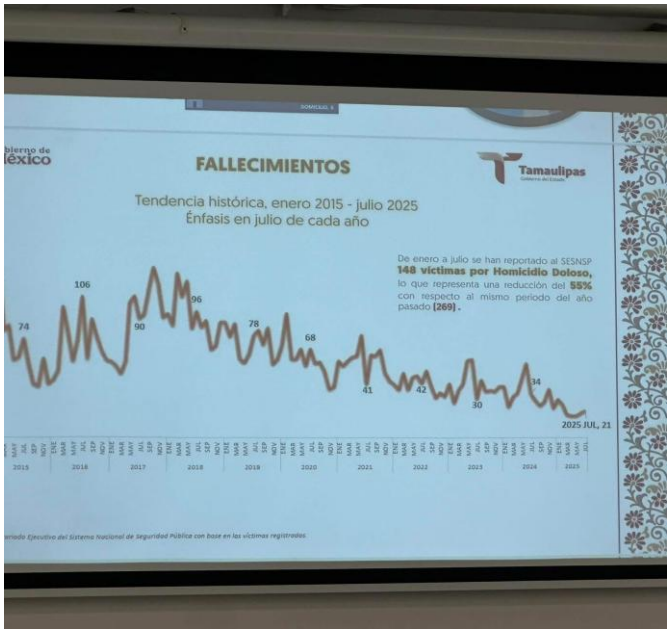
Una frontera segura puede crecer, invertir y generar oportunidades.



IMG_0207.JPG



IMG_0208.JPG



IMG_0209.JPG



IMG_0210.JPG

MEMORIA FOTOGRAFICA | EVENTOS DE SEGURIDAD

2026

La seguridad exige preparacion, infraestructura y cercania.



IMG_0211.JPG



IMG_0212.JPG



IMG_0213.JPG



IMG_0218.JPG

REGISTRO 17-20 / 29

MEMORIA FOTOGRAFICA | EVENTOS DE SEGURIDAD

2026

Coordinar capacidades es proteger mejor a las familias.



IMG_0220.JPG



IMG_0221.JPG



IMG_0222.JPG



IMG_0223.JPG

REGISTRO 21-24 / 29

MEMORIA FOTOGRAFICA | EVENTOS DE SEGURIDAD

2026

Cada encuentro institucional debe traducirse en mejores condiciones para la gente.



IMG_0224.JPG



IMG_0226.JPG



IMG_0227.JPG



IMG_0229.JPG

REGISTRO 25-28 / 29

MEMORIA FOTOGRAFICA | EVENTOS DE SEGURIDAD

2026

La seguridad es el punto de partida para una Reynosa sin limites.



IMG_0230.JPG

REGISTRO 29-29 / 29

REYNOSA SIN LIMITES

SEGURIDAD PARA CRECER

La seguridad adquiere sentido cuando permite que la vida cotidiana avance. Cuando protege el trabajo, facilita la inversión, fortalece el espacio público y devuelve confianza a las familias. Las imágenes reunidas en este álbum representan una parte de esa construcción institucional durante 2026: dialogo, presencia, coordinación y seguimiento. El objetivo permanece claro: que cada esfuerzo publico contribuya a una ciudad donde vivir y desarrollarse con tranquilidad sea una realidad cada vez más cercana.

“Mi compromiso es claro: seguir escuchando, seguir gestionando y seguir trabajando todos los días por la seguridad, el bienestar y el futuro de las familias de Reynosa y de Tamaulipas.”

MARCO GALLEGOS

MARCO GALLEGOS

APOYOS

MEMORIA TERRITORIAL 2026



“La política adquiere sentido cuando la presencia se convierte en gestión y la gestión en respuesta.”

ÁLBUM 05 • COLECCIÓN AGENDA 2026

APOYOS: PRESENCIA QUE SE CONVIERTE EN RESPUESTA

La memoria fotográfica reunida en esta sección documenta una dimensión esencial del trabajo público: la cercanía con las personas y la capacidad de mantener presencia en territorio. Cada imagen registra encuentros, recorridos, entregas, conversaciones y momentos de acompañamiento que, vistos en conjunto, construyen una narrativa de gestión basada en escuchar, atender y permanecer cerca de las necesidades cotidianas.

Más que una sucesión de actos aislados, el archivo permite observar una metodología política: estar presente, reconocer las prioridades de cada comunidad y convertir el contacto directo en una ruta de trabajo. La cercanía no se plantea como un recurso de comunicación, sino como una forma de comprender el territorio. Cuando la política escucha de primera mano, las decisiones pueden partir de problemas concretos y no solamente de diagnósticos elaborados a distancia.

En una ciudad dinámica y compleja como Reynosa, la gestión social exige sensibilidad y continuidad. Las necesidades de una familia, una colonia o un grupo organizado pueden parecer pequeñas frente a los grandes debates públicos, pero son precisamente esas necesidades las que determinan la percepción cotidiana de las instituciones. Atenderlas fortalece confianza; ignorarlas profundiza distancia. Por eso, el valor de esta memoria está en mostrar una política que busca mantener contacto permanente con la realidad social.

“Escuchar es el primer acto de gobierno; responder es lo que convierte la confianza en resultados.”

CERCANÍA, GESTIÓN Y TERRITORIO

El trabajo territorial también es una herramienta de diagnóstico. Cada recorrido permite identificar prioridades, reconocer liderazgos comunitarios y comprender de qué manera una decisión pública impacta de forma distinta en cada zona. Esta lógica convierte la presencia en información útil para legislar, gestionar y construir soluciones con mayor precisión. La fotografía, en este contexto, no solamente conserva un recuerdo: documenta una relación de trabajo con la comunidad.

La agenda de apoyos adquiere fuerza cuando se vincula con una visión de desarrollo. Resolver una necesidad inmediata puede ser indispensable, pero el objetivo de fondo debe ser generar condiciones para que las personas encuentren mayores oportunidades, servicios públicos más eficaces y una relación institucional más cercana. La asistencia aislada tiene un alcance limitado; la gestión articulada puede convertirse en una puerta hacia soluciones sostenibles.

Esta colección visual representa, por tanto, una política de proximidad. Una política que entiende que el territorio no se conoce desde un escritorio y que la confianza ciudadana se construye con constancia. La suma de encuentros, apoyos y recorridos forma parte de una misma idea: hacer que la representación pública tenga rostro, presencia y capacidad de respuesta.

“La verdadera cercanía no se mide por cuántas veces se visita una colonia, sino por cuántas necesidades encuentran una ruta de solución.”

MEMORIA FOTOGRÁFICA 01

PRESENCIA • GESTIÓN • CERCANÍA








Archivo fotográfico APOYOS • Serie IMG_0019 — IMG_0024

MEMORIA FOTOGRÁFICA 02

PRESENCIA • GESTIÓN • CERCANÍA









Archivo fotográfico APOYOS • Serie IMG_0025 — IMG_0030

MEMORIA FOTOGRÁFICA 03

PRESENCIA • GESTIÓN • CERCANÍA








Archivo fotográfico APOYOS • Serie IMG_0031 — IMG_0036

MEMORIA FOTOGRÁFICA 04

PRESENCIA • GESTIÓN • CERCANÍA








Archivo fotográfico APOYOS • Serie IMG_0037 — IMG_0042

MEMORIA FOTOGRÁFICA 05

PRESENCIA • GESTIÓN • CERCANÍA








Archivo fotográfico APOYOS • Serie IMG_0043 — IMG_0048

MEMORIA FOTOGRÁFICA 06

PRESENCIA • GESTIÓN • CERCANÍA








Archivo fotográfico APOYOS • Serie IMG_0049 — IMG_0054

MEMORIA FOTOGRÁFICA 07

PRESENCIA • GESTIÓN • CERCANÍA










Archivo fotográfico APOYOS • Serie IMG_0055 — IMG_0060

MEMORIA FOTOGRÁFICA 08

PRESENCIA • GESTIÓN • CERCANÍA








Archivo fotográfico APOYOS • Serie IMG_0061 — IMG_0066

MEMORIA FOTOGRÁFICA 09

PRESENCIA • GESTIÓN • CERCANÍA













Archivo fotográfico APOYOS • Serie IMG_0067 — IMG_0072

MEMORIA FOTOGRÁFICA 10

PRESENCIA • GESTIÓN • CERCANÍA










Archivo fotográfico APOYOS • Serie IMG_0073 — IMG_0078

MEMORIA FOTOGRÁFICA 11

PRESENCIA • GESTIÓN • CERCANÍA









Archivo fotográfico APOYOS • Serie IMG_0079 — IMG_0084

MEMORIA FOTOGRÁFICA 12

PRESENCIA • GESTIÓN • CERCANÍA













Archivo fotográfico APOYOS • Serie IMG_0085 — IMG_0124

UNA MEMORIA DE TRABAJO, NO DE DISTANCIA

Las fotografías de este álbum integran una memoria de presencia social y trabajo territorial. Su fuerza está en la acumulación: cada encuentro aporta una pieza a una relación política que se construye con continuidad. El conjunto muestra que la cercanía puede convertirse en un método de gestión y que el contacto con la ciudadanía es indispensable para comprender las prioridades de una comunidad en movimiento.

El reto hacia adelante es transformar esa cercanía en resultados cada vez más medibles y sostenibles: fortalecer mecanismos de gestión, dar seguimiento a las solicitudes, articular instituciones y convertir las demandas ciudadanas en propuestas capaces de generar cambios permanentes. Una agenda política sólida no termina con el apoyo entregado; comienza cuando ese contacto permite identificar qué debe cambiar para que la necesidad no vuelva a repetirse.

"El futuro se construye cerca de la gente: escuchando, gestionando y convirtiendo cada encuentro en una oportunidad de avanzar."

MARCO GALLEGOS • AGENDA 2026 • REYNOSA

MARCO
GALLEGOS

ÁLBUM 07 / TRIBUNA Y TRABAJO LEGISLATIVO



"La representación se demuestra cuando la voz del territorio llega al lugar donde se toman las decisiones."

MEMORIA EDITORIAL • PODER LEGISLATIVO • TAMAULIPAS

La tribuna como espacio de representación

PRESENCIA • VOZ • RESPONSABILIDAD PÚBLICA

Las imágenes reunidas en este álbum documentan una dimensión central del trabajo legislativo: la presencia en los espacios donde se debate, se argumenta y se construye posición pública. La tribuna no es únicamente un punto físico dentro del Congreso; es el lugar donde la representación adquiere forma visible y donde una agenda territorial puede convertirse en mensaje institucional.

En esta memoria visual, Marco Gallegos aparece participando en sesiones, intervenciones de tribuna y trabajos de comisión. El valor editorial de estas fotografías está precisamente en mostrar distintos registros del ejercicio legislativo: exposición de argumentos, escucha, interlocución y construcción de acuerdos. No se trata de una secuencia ceremonial, sino de una narrativa de trabajo dentro de la institución.



TRABAJO DE COMISIÓN

“El proceso legislativo también se construye en la mesa: lectura, análisis, intercambio de posiciones y seguimiento técnico.”

01 / La voz en el pleno

“Hablar desde la tribuna implica asumir públicamente una posición y sostenerla con argumentos.”







Del discurso al trabajo legislativo

PLENO • COMISIONES • DIÁLOGO INSTITUCIONAL

El trabajo parlamentario se sostiene en dos planos complementarios. El primero es público: la intervención frente al pleno, la exposición de una postura y la capacidad de colocar temas en la conversación legislativa. El segundo es operativo: las reuniones, comisiones, mesas de análisis y conversaciones en las que se revisan documentos, se contrastan argumentos y se preparan decisiones.

Las fotografías seleccionadas permiten observar esa continuidad. Hay momentos de exposición formal, otros de coordinación y otros de convivencia política dentro del recinto. Juntas proyectan una idea de representación activa: estar presente, participar, construir relaciones y mantener una voz reconocible dentro del Poder Legislativo.

LA POLÍTICA TAMBIÉN SE CONSTRUYE EN RELACIÓN

"La interlocución, el encuentro con otras voces y la construcción de coincidencias forman parte de la vida legislativa."



02 / Presencia institucional

“Representar es ocupar el espacio con propósito: intervenir, dialogar y dar seguimiento.”







03 / Tribuna, argumentos y territorio

“La fuerza de una intervención pública depende de su capacidad para conectar institución y ciudadanía.”







TRIBUNA

Y TRABAJO LEGISLATIVO

Esta selección fotográfica cierra la colección mostrando el espacio en el que la representación se vuelve palabra, posición y responsabilidad. El Congreso es escenario de diferencias, acuerdos y decisiones; pero también es el punto en el que una trayectoria pública debe demostrar capacidad para transformar presencia en trabajo.

Las imágenes no pretenden sustituir el contenido legislativo ni atribuir iniciativas específicas que no estén documentadas en esta selección. Su función es registrar visualmente una forma de ejercer la representación: participar en el pleno, intervenir desde la tribuna, integrarse al trabajo de comisión y sostener presencia institucional.

"Representar no es ocupar un espacio. Es convertir la confianza ciudadana en voz, trabajo y resultados."

MARCO GALLEGOS

ÁLBUM 07 • MEMORIA EDITORIAL

04 / INICIATIVAS

Es un honor dirigirme a ustedes para compartir los resultados del trabajo legislativo que hemos realizado, donde desde mi curul y más que ocupar un cargo público, significa escuchar las necesidades de la gente, convertir sus inquietudes en propuestas y trabajarlas desde el Congreso de Tamaulipas para construir soluciones que contribuyan al bienestar de nuestras comunidades.

Durante este período Legislativo, hemos impulsado iniciativas, reformas y acciones orientadas a fortalecer los derechos de las personas, mejorar las condiciones de vida de las familias y atender los principales retos que enfrenta nuestra sociedad, Cada propuesta presentada nace del contacto permanente con la ciudadanía y del compromiso de representar dignamente sus intereses.

Iniciativas Presentadas En El Segundo Año Del Ejercicio Constitucional

Fecha de recepción: sábado, 27 de septiembre de 2025 | ***Estado que guarda:*** En estudio | ***Turnado a:*** (Justicia)(Estudios Legislativos Primera) NOTA: Originalmente Turnada a: Diputación Permanente De Decreto mediante el cual se adiciona el párrafo tercero, recorriéndose en su orden los subsecuentes, al artículo 337 bis, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Fecha de recepción: sábado, 27 de septiembre de 2025 | ***Estado que guarda:*** Resuelto | ***Sentido:*** Procedente | ***Turnado a:*** (Estudios Legislativos Segunda)(Justicia) NOTA: Originalmente Turnada a: Diputación Permanente De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 1509, del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Fecha de recepción: jueves, 16 de octubre de 2025 | ***Estado que guarda:*** Resuelto | ***Sentido:*** Procedente | ***Turnado a:*** (Participación Ciudadana)(Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social) | Adherentes De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, considere la posibilidad de destinar una Oficina de Atención Ciudadana, en los Municipios de Altamira, ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Rio Bravo, San Fernando, Tampico y Victoria, con la finalidad de orientar y/o asesorar, a las personas que desean realizar actos de compraventa de vehículos; y de esa manera evitar sean objeto de alguna conducta delictiva.

Fecha de recepción: martes, 04 de noviembre de 2025 | ***Estado que guarda:*** En estudio | ***Turnado a:*** (Asuntos Municipales)(Atención a Grupos Vulnerables) De Decreto mediante la cual se reforma el párrafo tercero del artículo 109 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Fecha de recepción: viernes, 21 de noviembre de 2025 | ***Estado que guarda:*** Resuelto | ***Sentido:*** Procedente | ***Turnado a:*** (Justicia)(Estudios Legislativos Segunda) De Decreto mediante la cual se reforma la fracción II, del artículo 277, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Fecha de recepción: miércoles, 10 de diciembre de 2025 | ***Estado que guarda:*** Resuelto | ***Sentido:*** Procedente | ***Turnado a:*** (Estudios Legislativos Primera)(Recurso Hidráulico) De Decreto mediante la cual se reforma el numeral 2; y se adiciona el numeral 4, al artículo 146, de la Ley de Aguas para el Estado de Tamaulipas.

Fecha de recepción: jueves, 05 de febrero de 2026 | ***Estado que guarda:*** En estudio | ***Turnado a:*** (Estudios Legislativos Segunda)(Patrimonio Estatal y Municipal) De Decreto mediante el cual se reforma el numeral 1, articulo 11; de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Fecha de recepción: jueves, 05 de febrero de 2026 | ***Estado que guarda:*** En estudio | ***Turnado a:*** (Estudios Legislativos Primera)(Trabajo y Previsión Social) De Decreto mediante la cual se derogan las fracciones XI, y XIII, del artículo 49, de la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tamaulipas.

Fecha de recepción: jueves, 05 de febrero de 2026 | ***Estado que guarda:*** En estudio | ***Turnado a:*** (Estudios Legislativos Segunda)(Patrimonio Estatal y Municipal) De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 24, de la Ley de Expropiación, Ocupación Temporal o Limitación de Dominio para el Estado de Tamaulipas.

Fecha de recepción: jueves, 05 de febrero de 2026 | ***Estado que guarda:*** Resuelto | ***Sentido:*** Procedente | ***Turnado a:*** (Estudios Legislativos Primera)(Patrimonio Estatal y Municipal) | Adherentes De Decreto mediante la cual se adiciona el párrafo segundo, al numeral 2, del artículo 101, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Fecha de recepción: miércoles, 11 de febrero de 2026 | ***Estado que guarda:*** Resuelto | ***Sentido:*** Procedente | ***Turnado a:*** Dispensa de Trámite | Adherentes | ***En colaboración con:*** Dip. Eva Araceli Reyes González, Dip. Armando Javier Zertuche Zuani, Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson, Dip. Francisca Castro Armenta, Dip. Humberto Armando Prieto Herrera. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la esfera competencial, solicita respetuosamente al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, Dr. Américo Villarreal Anaya, para que, en el uso de sus facultades constitucionales y Legales, instituya el "Fideicomiso Fondo para Proyectos Estratégicos para el Municipio de Reynosa".

Fecha de recepción: miércoles, 25 de febrero de 2026 | ***Estado que guarda:*** Resuelto | ***Sentido:*** Procedente | ***Turnado a:*** (Salud)(Asuntos Municipales) | Adherentes | De Punto de Acuerdo mediante el cual, la Legislatura 66 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas, así como a los Ayuntamientos de los 43 Municipios, realizar supervisiones en los Centros de Rehabilitación llamados "anexos" y verificar que su funcionamiento es conforme a los objetivos de la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009, para la prevención, tratamiento y control de adicciones.

Fecha de recepción: viernes, 13 de marzo de 2026 | ***Estado que guarda:*** En estudio | ***Turnado a:*** (Justicia)(Estudios Legislativos Segunda) | Adherentes | De Decreto mediante la cual se reforman los artículos 426: 426 bis; 426 ter; y se adiciona el artículo 426 Quater del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Fecha de recepción: jueves, 09 de abril de 2026 | ***Estado que guarda:*** En estudio | ***Turnado a:*** (Asuntos Municipales)(Estudios Legislativos Segunda) De Decreto mediante la cual se adiciona el párrafo segundo, recorriéndose en su orden natural los subsecuentes, a la fracción III, del artículo 49, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Fecha de recepción: martes, 19 de mayo de 2026 | ***Estado que guarda:*** Resuelto | ***Sentido:*** Procedente | ***Turnado a:*** (Asuntos Municipales)(Salud) | Adherentes | De Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente a la Secretaría de Salud y a los Ayuntamientos de los 43 Municipios, para que durante la temporada de lluvia implementen de manera coordinada, programas de fumigación en las colonias y fraccionamientos, con la finalidad de prevenir enfermedades virales originadas por Dengue, Zika y Chikungunya.

Fecha de recepción: viernes, 29 de mayo de 2026 | ***Estado que guarda:*** En estudio | ***Turnado a:*** (Estudios Legislativos Segunda)(Puntos Constitucionales) De Decreto mediante el cual se reforma el párrafo quinto del artículo 43 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Fecha de recepción: martes, 02 de junio de 2026 | ***Estado que guarda:*** Resuelto | ***Sentido:*** Procedente | ***Turnado a:*** (Atención a Grupos Vulnerables)(Gobernación) | Adherentes | De Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita respetuosamente a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, y al Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y a la brevedad posible, implementen las acciones conducentes que permitan garantizar el acceso efectivo a la justicia de las personas con discapacidad, bajo criterios de accesibilidad universal, igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación.

Fecha de recepción: martes, 23 de junio de 2026 | ***Estado que guarda:*** En estudio | ***Turnado a:*** (Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)(Estudios Legislativos Primera) ***En colaboración con:*** Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández, De Decreto mediante el cual se reforma y adiciona el artículo 106 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas.

Fecha de recepción: lunes, 29 de junio de 2026 | ***Estado que guarda:*** Resuelto | ***Sentido:*** Procedente | ***Turnado a:*** Diputación Permanente | Adherentes | De Decreto mediante la cual se reforma el artículo 125; el inciso a fracción III del artículo 156; el inciso a) fracción VI del artículo 156; de la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Fecha de recepción: lunes, 05 de octubre de 2026 | ***Estado que guarda:*** En estudio | ***Turnado a:*** (Estudios Legislativos Primera)(Atención a Grupos Vulnerables) De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 35 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad y el artículo 205 Bis del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Fecha de recepción: martes, 20 de octubre de 2026 | ***Estado que guarda:*** En estudio | ***Turnado a:*** (Estudios Legislativos Segunda)(Trabajo y Previsión Social) De Decreto mediante la cual se reforma el artículo 5, fracción IX inciso a) y se deroga el artículo 5, fracción IX inciso d) de la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.

21 INICIATIVAS PRESENTADAS	
EN ESTUDIO	11
PROCEDENTES	10